

Balms

fundación para la infancia

Año 4 • Nº 5

Mayo 2009

5+5=25. Multiplicando esfuerzos

editorial

Hace unos años, después de ser testigo de lo vulnerables que somos ante las catástrofes naturales, aprendí la importancia del esfuerzo común: ante las noticias de derrumbes (se trataba de un terremoto de gran magnitud), personas desaparecidas y fallecidos (más de 20.000), todo parecía convertirse en un caos, una situación de la que no podía salirse y ante la cual sólo cabía la resignación y la supervivencia.

Recuerdo perfectamente cuando empezaron a aparecer esos carteles por todas partes en la ciudad: "5+5=25, CUANDO LOS JÓVENES SE UNEN, NO SE SUMAN, SE MULTIPLICAN" que parecían no tener sentido para muchos pero que reflejaban perfectamente la única solución posible ante aquella situación; era el momento de unir fuerzas, de multiplicar esfuerzos y de trabajar por el futuro que nos esperaba. Y a pesar de todo y todos los que se habían perdido, pronto empezaron a aparecer soluciones.

En todo caso, todo aquello confirmó el hecho de que ante las situaciones más difíciles es cuando las personas son capaces de tener las mejores ideas, reconocer y valorar lo que tienen y ponerlo a disposición de los que no han sido tan afortunados.

Hablando del momento actual, esta no es la mejor época que recordamos. La tan nombrada crisis se ha metido en todos los rincones de nuestra vida; en muchos casos, nuestra forma de vida ha tenido que cambiar y nos enfrenta a momentos más o menos difíciles. Siendo realistas, hay otros, los de siempre, a los que vuelve a tocarles la peor parte. En otras circunstancias, la historia se repite, así que no nos toca otra cosa que aplicar la fórmula y ofrecer nuestro esfuerzo, más que nunca, para poder encontrar cuanto antes soluciones y que TODOS salgamos de esta situación lo más pronto posible.

Gracias por su colaboración y su apoyo a nuestro trabajo. Todos los esfuerzos cuentan.

sumario

Editorial: 5+5=25. Multiplicando esfuerzos 1

Cooperación

Docentes y estudiantes.
La mirada del Programa Integral para niñas y niños (2) 2
Mejoras en la Casa de la Infancia 3

Sensibilización

Nueva campaña de difusión de la Fundación Balms para la Infancia 4
¿Qué es una Fundación? 5

Adopciones

III Jornadas de Formación para solicitantes de adopción 6
Al habla con el pediatra 8
La adopción en la adolescencia 9

Actos y Eventos

Clausura de las III Jornadas de Formación 10
I Torneo de Padel y Mercadillo Benéfico 11



FUNDACIÓN BALMS PARA LA INFANCIA

C/ Reconquista, 9, Entlo. - 36201 Vigo • Tfno: 986 443 143 - Fax: 986 446 023 • fundacion.infancia@balms.com • www.fundacionbalms.org

PATRONATO

Presidente *Antonio Heredero González-Posada*
Vicepresidente *Juan Luis Balmaseda de Ahumada Díez*
Secretario *Javier Pascual Garófano*
Vocales *María Paz Galera Romero*
Mónica Heredero González-Posada
Juan Camacho Vázquez

EQUIPO TÉCNICO

Psicóloga
Ana Gabián Iglesias
Trabajadora Social
Lorena Fidalgo Rivero
Educatora Social
Paula Caballero Rodríguez
Licenciada en Derecho
Sonia María Diz Búa

REDACCIÓN

Ana Gabián Iglesias
Paula Caballero Rodríguez
Lorena Fidalgo Rivero
Ana Nieto Regueira
M.ª Carolina Martínez
Nieves González Toledo

IMPRESIÓN

Gráficas Roel
www.graficasroel.com

Depósito Legal: VG-603-2006

DOCENTES Y ESTUDIANTES

LA MIRADA DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA NIÑAS Y NIÑOS (2)

ENTREVISTA A YIN ABDUL



El Profesor Yin Abdul Arias rodeado por sus alumnos, en la fiesta de despedida.

La Casa de la Infancia (Bogotá, Colombia) ha cumplido un ciclo importante en su desarrollo. Desde el año 2005 y hasta la actualidad se ha impulsado esta iniciativa que ha beneficiado a más de 200 niños y niñas.

Durante este período, niños, niñas y equipo de trabajo se encuentran cotidianamente en el interior de la Casa de la Infancia para construir un espacio donde los chicos y las chicas se encuentran lejos de la violencia, el maltrato o el abandono. Este artículo consta de dos partes: en la primera, que apareció en el número 4 de nuestra revista (Diciembre 2008), conocimos a César Esneider Poveda Calvo, un joven de 14 años que conserva el honor de ser el primer egresado del Programa Integral. En esta ocasión la persona entrevistada es Yin Abdul Arias, docente del Área de Teatro, que acompañó a los niños y niñas a lo largo de un año y medio de trabajo, quien nos cuenta su experiencia:

¿En qué consistió la propuesta pedagógica desarrollada por el área de teatro?

Yin Arias: Utilizamos el arte como una herramienta que le permite a los niños desarrollarse de manera integral. El barrio y en general el sector, es una zona donde se vive mucha violencia, donde los niños justamente por esa problemática social pierden muchas posibilidades a nivel emocional, a nivel educativo y a nivel humano. Cuando empezamos a trabajar en el Programa, pensamos justamente en todas esas cosas, pensamos en cómo evitar que el niño se desestructure, entonces cuando hablamos de desarrollo integral, hablamos de aglutinar todas estas potencialidades, de integrar el niño que es cuerpo, el niño que es intelecto, el niño que socializa, que aprende a solucionar un conflicto de una manera pacífica, el niño que se desarrolla justamente en todas sus dimensiones.

¿De qué forma se benefician los niños y las niñas del Programa Integral?

Y.A.: Cuando uno es niño ve lo básico, lo esencial, lo realmente importante, porque ese es su mundo, porque es lo inmediato, lo que lo toca, lo que lo palpa. Pienso por ejemplo en las niñas que antes no se relacionaban con sus compañeros, estaban llenas de miedo, ahora luego de haber hecho el trabajo corporal, han perdido mucho miedo, trabajan más libremente. Los niños han aprendido a compartir, ése es el mayor aprendizaje, el significado de compartir, y han aprendido a perder el miedo a sus cuerpos como principal medio de expresión. Cada uno de ellos se ha venido desarrollando de diferentes maneras, de tal manera que ahora son menos tímidos, cada uno de ellos ya puede acercarse, dialogar, concertar, decirle al compañero no me moleste, aprender a respetar. Cuando hay un conflicto en clase se evalúa, se evalúa en grupo, mirando las consecuencias, a quien se afecta, cómo, por qué, y se negocia con todo el grupo. Aprendemos a construir sociedad, grupo humano.

¿Qué significó ser docente en el Programa Integral?

Y.A.: Para mí la enseñanza parte del amor, del amor que cada individuo aprende a darse. Cuando el individuo se ama, y comprende que los demás son sus pares, inevitablemente le manifiesto eso mismo, amor. Todo el mundo afuera, quiere cohibirte, apretarte, para ponerte en lo seguro, y sobre todo en este medio popular. Porque yo también nací en un medio popular. Todo el tiempo es lo seguro, todo el tiempo: quédese ahí quieto, es mejor eso. Y se están olvidando de la dignidad del individuo, de la capacidad de que sueñe, de la capacidad de que cree. Entonces el Programa Integral justamente lo que posibilita es la opción de soñar diferente, de enseñar diferente, como docente tuve la oportunidad de enseñar bajo los principios de lo que significa la humanidad en sus dimensiones más básicas, construir colectivamente con el equipo de trabajo. Y sobre todo, forjar el criterio y el carácter en los niños y niñas, porque en verdad lo que les espera puede ser muy bueno, lo que les espere será en conclusión eso: sus vidas.

A mí hay algo que me motiva mucho y es el sueño de vivir en el campo. Yo me visualizo en el campo, con mis botas y mi sombrero, caminando todas las mañanas, entre los árboles. Que la humanidad se quite este tedio y esta rapidez y aprenda a bailar con todas las cosas del mundo. Todos los días yo construyo sueños, pues cada día lleva un sueño diferente, cada día se construyen sueños. Pero un gran sueño, mi gran sueño, es algún día ser un buen papá.

Cada uno de ustedes, niños y niñas, es un ángel, un ángel con un par de alas, una hermosa cara, unas piernas maravillosas, un cuerpo hermoso. Serán ángeles siempre, no lo olviden y así será.

MEJORAS EN LA CASA DE LA INFANCIA

Poco a poco nuestros esfuerzos se ven recompensados. Si bien en nuestra revista de Junio del pasado año os hablábamos del proyecto de construcción de 2 aulas para el Proyecto del Padre Garín en Perú, en esta ocasión queremos informaros de lo conseguido para nuestra Casa de la Infancia en Colombia. Se trata de una subvención otorgada por la Fundación Caja Sur en octubre del pasado año. Su valor ascendía a 6.000 €, destinados a la adecuación del comedor infantil, terminación y mejora-dotación de los espacios utilizados para trabajar y desarrollar el programa integral de salud y educación¹.

Buscando lo mejor para nuestros niños/as, encargamos la realización de un informe al Ingeniero Civil Henry Rodríguez, con el objetivo de tener una valoración global y un presupuesto preliminar para la realización de dichas

obras. En el mencionado informe realiza las recomendaciones generales para las reparaciones locales necesarias, incluyendo una reseña fotográfica.

Como comentábamos anteriormente y, como se puede apreciar en las fotografías, son varias las deficiencias a solventar en la casa; de forma resumida indicamos los arreglos efectuados gracias a la colaboración de Caja Sur y finalizados en Diciembre del pasado año:

Adecuación del primer piso: cierre del patio mediante una cubierta metálica y acristalada; adecuación de oficinas de administración y salón de profesores mediante divisiones modulares; renovación de instalaciones eléctricas; adecuación de baños; pintura, arreglo y mejora de las instalaciones de la cocina; mejora del cuarto para almacenamiento y conservación de alimentos.



ANTES

Adecuación del segundo piso: pintado de techo y paredes; ampliación y mejora de la biblioteca; renovación de instalaciones eléctricas.

Otras terminaciones internas y externas en toda la Casa: lavado y lacado de ladrillo, pulido de columnas y vigas.



DESPUÉS

Queremos agradecer, una vez más, el apoyo prestado por la Fundación Caja Sur; como podéis ver, los avances son apreciables y han mejorado en gran medida la atención prestada a los menores. Todavía quedan cosas por hacer, de las que os seguiremos informando en los próximos números.



ANTES



DESPUÉS

¹ Queremos aclarar que con el aporte recibido por parte de la organización Manos Unidas se pudo terminar la construcción de la casa en cuanto a la estructura general, quedando pendiente toda la adecuación y dotación en su interior: instalación de sanitarios, lavamanos y todos los utensilios necesarios para su funcionamiento como vajillas, electrodomésticos, cubiertos, etc., así como la terminación de los techos, pisos y paredes. A través de la Fundación Balms se consiguió la dotación para la cocina y los baños para una capacidad de 71 niños que fue con los que comenzamos el proyecto. Hoy en día nos es necesario ampliar las instalaciones y terminar las que quedaron pendientes desde un principio, pensando en un futuro cercano donde podremos cubrir la capacidad total de la casa con 250 niños/as.

NUEVA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA FUNDACIÓN BALMS PARA LA INFANCIA

Entidad Colaboradora de Adopción Internacional



Porque es su Derecho tener una Familia

Balms
fundación para la infancia

Reconquista, 9 - Entlo. 36201 Vigo (Pontevedra)
Telf.: +34 986 443 143. Fax: +34 986 446 023
fundacion.infancia@balms.com
www.fundacionbalms.org

Hace un par de años, el Director de la Casa del Libro nos propuso la idea de imprimir unos marcapáginas en donde diésemos información sobre nuestro trabajo como mediadores en las adopciones internacionales. Si cada persona que compra un libro, tiene la posibilidad de coger uno de estos marcapáginas y leer su contenido, la oportunidad de llegar a más gente se vería considerablemente aumentada y, además, siempre se tendría a mano y de forma escrita para futuras consultas.

Durante este tiempo, nuestra intención fue analizar la acogida de esta nueva idea entre la sociedad viguesa. Poco a poco, esta forma de publicidad iba siendo aceptada y, orgullosos, comprobamos como personas de diferentes edades y ocupaciones llevaban nuestro marcapáginas entre las páginas de sus libros, hecho que nos confirmaba el buen funcionamiento de esta idea.

Después de estos buenos resultados, decidimos que había llegado el momento de extender esta idea a otras librerías de la ciudad. Es por ello que este año hemos cambiado el diseño y actualizado la información que queremos transmitir, pero seguimos conservando la idea principal y el objetivo de nuestro trabajo: el derecho de todos los niños a tener una familia que les proporcione afecto, atención y cuidados básicos.

Tras visitar varias librerías de la ciudad, finalmente logramos que nuestra idea fuera aceptada en seis más, lo que permitió aumentar de forma significativa los puntos de entrega y publicidad de nuestro trabajo. Estos establecimientos, que "se han unido a la causa", ofrecen nuestros marca-páginas a cada comprador que se acerca en busca de un libro.

Nos gustaría agradecer, una vez más, la inestimable colaboración de todas y cada una de las entidades que nos están apoyando, así como a todas y cada una de las personas que contribuyen a "multiplicar esfuerzos" para la mayor difusión de nuestro trabajo en pro de la infancia más desfavorecida:

La Casa del Libro.
Librería Mañan.
Librouro.
Librería Don Bosco.
Versus Librería.
Librería Universitaria Sur.
El Corte Inglés. Librería.

No quisiéramos finalizar este artículo sin dejar pasar la oportunidad de invitar a todas aquellas personas y empresas interesadas en colaborar con la difusión de esta campaña publicitaria.

 **Balms**
fundación para la infancia

¿QUÉ ES UNA FUNDACIÓN?

El término fundación es de uso frecuente en nuestra sociedad pero existen grandes dudas sobre lo que realmente es, con este artículo pretendemos asentar unas mínimas ideas básicas que permitan comprenderlo un poquito mejor.

CONCEPTO

La fundación es una organización dotada de personalidad jurídica cuya característica principal es la persecución de fines de interés general sin la intención de obtener beneficio alguno, lo que jurídicamente se dice sin ánimo de lucro.

DOTACIÓN ECONÓMICA INICIAL

Para constituirse es necesario que la fundación cuente con una dotación económica inicial mínima de 30.000 €. Es decir, las personas que constituyen una fundación deberán desprenderse de bienes y derechos por valor de 30.000 €, siendo la fundación, a partir de ese momento, la titular o propietaria de los mismos.

CONSTITUCIÓN

Como hemos dicho en el primer párrafo, la fundación está dotada de personalidad jurídica, pero ¿cómo se adquiere esa personalidad jurídica? No basta para ello la constitución ante Notario, sino que es necesario solicitar de la Administración competente su reconocimiento e inscripción en el Registro de fundaciones. Para que la Administración Pública dé el visto bueno a la fundación constituida es necesario que el órgano público compruebe:

- Que los fines que va a perseguir la fundación son de interés general y no fines particulares.
- Que los estatutos o normas por las que se va a regir la fundación son conformes a la esencia misma de una fundación.
- Que la dotación económica inicial es suficiente.

Una vez efectuada esta comprobación, se aprobará la fundación, se publicará en el BOE o en el DOGA y la fundación será inscrita en el Registro de fundaciones, momento en que adquirirá personalidad jurídica.

GOBIERNO

La fundación es gobernada por un órgano colegiado que recibe el nombre de Patronato, que está compuesto por patronos, que pueden ser personas físicas o jurídicas. Puede haber distintas clases de patronos: los natos, los electivos, los vitalicios, los honoríficos, los gestores... El patrono no puede recibir retribución alguna por el ejercicio de las funciones de patrono.

PATRIMONIO

En un primer momento el patrimonio de la fundación viene constituido por la dotación inicial, que posteriormente se puede ir incrementando por las rentas, los donativos, las subvenciones, los ingresos producidos en la prestación de servicios.

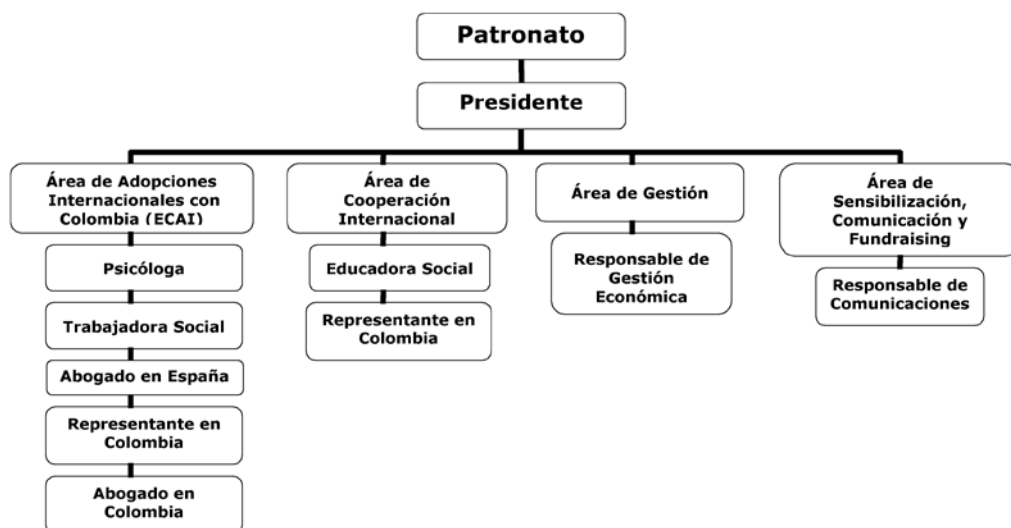
El destino de los ingresos de la fundación está predefinido por Ley, que fija un porcentaje que debe ser destinado necesariamente al cumplimiento del fin de interés general para el que se constituyó la fundación.

CONTROL PÚBLICO SOBRE LA FUNDACIÓN

Una vez inscrita la fundación en el Registro de fundaciones queda la fundación bajo el control de un órgano administrativo especializado que recibe el nombre de **PROTECTORADO**, en el ámbito autonómico este órgano está situado en la Consellería correspondiente.

Al Protectorado se ha de presentar el plan de actuación de la fundación, se deben rendir las cuentas anuales, se debe solicitar autorización para la enajenación de determinados bienes de la fundación, se deben justificar las modificaciones de los estatutos o normas por las que se rige la fundación.

ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN BALMS PARA LA INFANCIA



III JORNADAS DE FORMACIÓN PARA SOLICITANTES DE ADOPCIÓN

Fundación Balms para la Infancia



Tal y como nos propusimos cuando valoramos la importancia de la formación de los futuros adoptantes, hemos organizado la tercera edición de las Jornadas de Formación para Solicitantes de Adopción. Esta vez con la incertidumbre sobre el interés por participar de los solicitantes dado que, desde finales del verano pasado, la XUNTA de Galicia ha hecho obligatoria la asistencia a unos cursos de formación, impartidos por la administración, como requisito para la presentación de la solicitud de adopción.

Esta formación ya forma parte habitual del procedimiento de adopción en otras Comunidades Autónomas y confirma, una vez más, los enormes beneficios que conlleva, especialmente para los niños que llegarán a sus nuevas familias, el proponer a los padres una forma diferente y más cercana de lo que implica ser padre o madre adoptiva. En todo caso, y dado que los solicitantes ya tienen que asistir a un curso de formación, con

el mismo contenido que el que venimos impartiendo desde la Fundación Balms, no sería de extrañar que los solicitantes no mostraran su interés por participar en estas III Jornadas.

Así, si bien es cierto que el número de llamadas de personas interesadas fue menor que en otras ocasiones (tuvimos un total de 10 llamadas solicitando información), finalmente se formó un grupo con 20 personas con las siguientes características :

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

- 3 familias monoparentales que están a la espera de viajar al país a recoger a su hija o hijo adoptivo.
- 1 familia monoparental que ya tiene una hija adoptada.
- 7 parejas que están a la espera de viajar al país a recoger a su hija o hijo adoptivo.

III JORNADAS DE FORMACIÓN PARA SOLICITANTES DE ADOPCIÓN

- 1 pareja que aún no han presentado su solicitud de adopción.
- 8 varones y 12 mujeres con una edad media comprendida entre 36 y 45 años.

El 90 % de los participantes no tienen hijos.

El 80 % presenta una disponibilidad para la adopción de niños menores de 2 años.

En esta ocasión, la organización de las III Jornadas de Formación tuvo la siguiente agenda:

- Celebración de rueda de prensa conjunta para presentación de las III Jornadas de Formación para solicitantes de adopción: 15 Enero de 2009 en los locales de la Diputación Provincial de Pontevedra en Vigo.

Una vez más nos acompañó la Vicepresidenta de la Diputación, Doña Corina Porro, quién hizo un resumen de la situación actual de los temas más polémicos de la adopción (tiempos de espera o trabas en la valoración de la idoneidad), así como de las propuestas que se están haciendo para modificar la legislación que regula el proceso de adopción.

- Período de matrícula: Del 19 al 23 de Enero de 2009.
- Contacto telefónico para avisar a los asistentes al curso: 26 y 27 de Enero de 2009.
- Celebración de las sesiones de formación:

La Diputación Provincial de Pontevedra, en su sede en Vigo, nos cedió sus locales para la celebración de las sesiones, en las siguientes fechas:

- 1ª: 31 de Enero de 2009.
- 2ª: 14 de Febrero de 2009.

- 3ª: 28 de Febrero de 2009.
- 4ª: 14 de Marzo de 2009.

- Celebración de la sesión de puertas abiertas y acto de clausura en el Centro Cultural de CAIXANOVA: 24 de Marzo de 2009.

En cuanto a la repercusión y sensibilización, recogemos los siguientes datos:

- Audiovisual: Noticias Televigo (27 de Enero de 2009).
Radio: Radio Vigo (30 de Enero de 2009).
COPE Vigo (23 de Marzo de 2009).
- Prensa escrita: Diario "20 MINUTOS" (19 de Enero de 2009).

- "Atlántico Diario" (16 de Enero de 2009).
- "FARO DE VIGO" (16 de Enero de 2009).
- "LA VOZ DE GALICIA" (20 de Enero de 2009).
- "FARO DE VIGO" (31 de Enero de 2009).
- "LA VOZ DE GALICIA" (31 de Enero de 2009).
- "Atlántico Diario" (31 de Enero de 2009).
- "Atlántico Diario" (01 de Febrero de 2009).
- Diario "20 MINUTOS" (02 de Febrero de 2009).
- Diario "20 MINUTOS" (20 de Marzo de 2009).
- Diario "20 MINUTOS" (23 de Marzo de 2009).
- Diario "20 MINUTOS" (24 de Marzo de 2009).
- "Atlántico Diario" (24 de Marzo de 2009).
- "FARO DE VIGO" (24 de Marzo de 2009).

ENTIDADES COLABORADORAS:

Excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra.
Centro Cultural CAIXANOVA.



Balms V I G O
abogados - consultores

c/ Reconquista, 9 - Entlo.
36201 VIGO - Pontevedra - España
Telf.: +34 986 443 143 / Fax: +34 986 446 023
balms.vigo@balmsgalicia.com
www.balms.com

Balms abogados
Balms asesores contables,
fiscales, laborales
Equipos multidisciplinares
Servicios integrados



Member of
Balms Group International

AL HABLA CON EL PEDIATRA



Una vez que la “ansiedad preasignación” se ha esfumado al ver la primera foto del hijo por el que se ha esperado tanto tiempo, surge, automáticamente, una nueva preocupación inherente a la condición de ser padres: la salud de los hijos.

Es recomendable una consulta preadoptiva con el pediatra para preguntar todo tipo de dudas tanto si hay informes médicos anteriores como en el caso contrario. En ocasiones se cuenta con varias fotos e incluso vídeos, medidas antropométricas, antecedentes personales, informe psicomotor y estado vacunal. Quizá, y sólo en los casos en que fuese necesario, podría iniciarse, con el niño aún en su país de origen, una intervención terapéutica propuesta por el pediatra que atenderá al menor a su llegada.

En la mayoría de los casos, y salvo casos que requieran atención inmediata, la primera visita al pediatra se realizará entre dos y cuatro semanas después de la llegada del niño a su nuevo hogar, para dar tiempo a los padres a observarle y conocerle (hábitos, nutrición, comportamiento, deambulación,...) y al médico a informarse, además de no colaborar al aumento de la ansiedad familiar inicial.

El pediatra realizará una revisión física y de desarrollo psicomotor, valorará quemaduras, marcas y secuelas físicas de abuso sexual. También valorará la audición y la visión. Repetirá siempre todos los análisis hechos en el país de origen pues ha podido haber contagio posterior o durante la extracción de sangre o mala técnica del análisis.

La evaluación médica inicial no debería demorar-se más de lo recomendado, sobre todo si tenemos en cuenta que las enfermedades infecciosas representan la mayor parte de los problemas médicos observados, y la posibilidad de transmisión incluso entre los miembros de la familia adoptante. Además, el fracaso en la identificación e intervención precoz de sus problemas de salud no sólo puede afectar adversamente su calidad de vida en el futuro desarrollo físico, emocional e intelectual, sino que también puede conducir a incrementar las dificultades de adaptación e interacción en la nueva unidad familiar.

La nutrición es uno de los puntos más afectados no sólo por la situación socio-económica sino por la cultura y el clima. Otro problema con el que se suelen encontrar las familias adoptantes es el excesivo apetito del niño o por el contrario, rechazar la comida, no por su sabor, sino por su textura, porque hayan recibido siempre purés y papillas o comida triturada.

No obstante, los pediatras suelen recordar que los niños “tienen una gran fortaleza que les ayuda a superar estas dificultades y adaptarse perfectamente a su nueva vida, algo que, en general, se consigue en seis meses o un año”.

Más información:

www.coraenlared.org/contenidos/salud.htm

P.S.

Consultores

PS Consultores de Gestión, S.A.

Avda. de las Camelias, 114 bajo, portal 2 - 36211 Vigo

Telfs: 986 211 409 - 986 211 536. Fax: 986 211 465

psconsultores@psconsultores.com

LA ADOPCIÓN EN LA ADOLESCENCIA

Los trabajadores sociales realizamos el estudio social. Mediante este estudio social valoramos si en el momento de la solicitud, un individuo o una pareja reúne los requisitos de adoptar un menor extranjero. Para ello, habremos de considerar entre otras, las siguientes cuestiones: el motivo de la adopción, el proceso vivido por la familia hasta tomar la decisión de adoptar, si los solicitantes han aceptado el hecho de no poder tener hijos biológicos, si van a ser capaces de asumir la función educativa, afectiva, protectora y de responsabilidad de ser padres.

De ahí la importancia de la "prevención", pues la devolución de un menor supone un fracaso en el proyecto adoptivo para todos, pero especialmente para el adolescente que ya vivió previamente un abandono de sus progenitores biológicos.

La adolescencia es una etapa de crisis por el cambio que supone el paso de niño a adulto. Además, es en ese momento evolutivo cuando se agudiza el interés del adolescente por conocer su historia y, en particular, los datos sobre sus progenitores, lo que a veces supone conflictos con su familia adoptiva. A causa de su creciente desarrollo intelectual, las preguntas sobre su identidad e intentos de separarse y volverse adulto, es más probable que el adolescente haga preguntas sobre la adopción. Pueden entender la adopción mejor que los niños menores, pero no tienen la madurez de los mayores. Los adolescentes pueden comenzar a entender algunas de las razones porque los padres biológicos a veces no son capaces de cuidar a un niño, como por ejemplo ser demasiado joven o la falta de aceptación por parte de la familia. Los padres deberán mantener una actitud respetuosa y de escucha con sus hijos adolescentes, sean cuales sean sus particularidades.

Cierto es que el adolescente adoptado suele encontrarse en una encrucijada: teme ser rechazado por sus padres de origen en caso de contactar con ellos, pero, a la vez, también tiene miedo a ser rechazado por sus pa-



res adoptivos debido a su interés por contactar con los primeros, encontrándose posicionado de manera contradictoria respecto a sus anhelos y curiosidades. Por todo ello los padres deberán acompañarle en la decisión que elija, sea cual sea.

Según varios estudios, la manifestación de afecto y comunicación facilita la transmisión de información acerca de la historia personal de los hijos y garantiza el cumplimiento de una de las funciones específicas que deben asumir las familias adoptivas, aquella que tiene que ver con la revelación de la condición de adoptado. Por todo ello, los padres han de tomar una actitud de respeto y comprensión al hablar sobre la adopción con su hijo adoptado, ya que se trata de un asunto muy importante en la vida del menor.

Cuando el adolescente adoptivo tuvo la posibilidad de informarse sobre su origen y su historia adoptiva desde niño, la pertenencia a su nueva familia se hace más estrecha. Llegan a esta etapa sin mentiras ni tapujos y carentes de versiones míticas acerca de sus orígenes.

Desde los primeros días
Escola Infantil
A Camelia

Rúa do Bravo 36, Urb. Samil (San Pelayo de Narva)
acamelia@acamelia.com www.acamelia.com

Tfno. 986241329 / 986242054

CLAUSURA DE LAS III JORNADAS DE FORMACIÓN



De izquierda a derecha: M^a Xosé Méndez Piñeiro, Nuria Fuentes Peláez, Antonio Heredero y Marta Iglesias Bueno.

El pasado día 24 de Marzo, tuvo lugar, en el Centro Cultural Caixanova, en Vigo, el Acto de Clausura de las III Jornadas de Formación para Solicitantes de Adopción. El tema tratado en esta ocasión fue “Escuela y Adopción” y, al igual que en las ediciones anteriores, fue una sesión de “puertas abiertas”, a la que estuvieron invitadas todas aquellas personas interesadas en el tema de la adopción y su implicación en el ámbito escolar.

Para hablarnos sobre esta temática, contamos con la presencia de Doña Nuria Fuentes Peláez, Dra. en Pedagogía por la Universidad de Barcelona (2007). En la actualidad es Profesora del departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación e investigadora del Grupo de Investigación en Intervenciones Socio-educativas en la Infancia y en la Adolescencia (GRISIJ), en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Además, es formadora y asesora de entidades que



se dedican a la protección a la infancia y a la promoción de la misma.

Además de informar a los medios de comunicación sobre la celebración de esta conferencia, se realizó una invitación, mediante contacto telefónico y por correo electrónico, a 75 colegios de la ciudad de Vigo y a 30 familias que se mostraban interesadas en asistir. Esta vez también variamos el día y la hora, para facilitar la asistencia: fue un martes a las 8:00 de la tarde.

Finalmente se logró una buena asistencia y participación con aproximadamente unas 60 personas.

En el Acto de Clausura, nos acompañaron también Dña. María Xosé Méndez Piñeiro, Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Vigo y Dña. Marta Iglesias Bueno, responsable de la Sede Local de la Diputación de Pontevedra, a quien queremos agradecer especialmente su apoyo y colaboración para la celebración de estas III Jornadas de Formación.



pronor
ingenieros

Proyectos de Ingeniería y Telecomunicaciones del Noroeste, S.L.
Avda. Gran Vía, 160, Of. 5
36211 Vigo (Pontevedra)
Tlf: 986 221 986
e-mail: pronor@pronoringenieros.com
www.pronoringenieros.com

Telecomunicaciones

Audiovisual

Consulting

Programación

Proyectos Industriales

Acústica Industrial

I TORNEO DE PADEL Y MERCADILLO BENÉFICO



De izquierda a derecha: Juan Luis Balmaseda y Manolo Santana.

La Fundación Balms para la Infancia, organizó los pasados días 25 y 26 de Abril su 1^{er} Open de Padel y Mercadillo Benéfico en las instalaciones del Racquets Club Manolo Santana.

El sábado día 25, se inauguró el 1^{er} Mercadillo Benéfico Balms para la Infancia, al cual importantes firmas como Loani, Charo Hallin, Santa María Golf, Exakt Vodka, Kiehl's, Kibo Studios; han donado cientos de regalos para la rifa. Más de 40 expositores ofrecieron sus productos a un precio muy reducido, todos ellos realizaron su aportación a la Fundación.

Simultáneamente al Mercadillo, en las pistas del Racquets Club, tenía lugar el Open de Pádel. Decenas de jugadores, con un espíritu altruista y deportivo, se batieron en las canchas a pesar del viento reinante. Ellos también se merecen nuestro aplauso y nuestra gratitud. De nuevo, gracias a todos.

Desafortunadamente, el domingo 26 de abril, los hados de la meteorología no nos fueron propicios y nos vimos obligados a cancelar los actos programados y a emplazarlos al viernes 1 de mayo.

Es una satisfacción para nosotros el hecho de que a pesar de vivir tiempos de crisis, vuestra solidaridad no se ha visto menguada, sino fortalecida. Son precisamente los niños, aquellos que más sufren y, por ellos, merece la pena el tiempo, el esfuerzo y la ilusión invertida en estos eventos benéficos.

Desde aquí mostrar nuestro profundo agradecimiento tanto a los patrocinadores como a los expositores, sin los cuales todo esto no hubiera sido posible; y por supuesto a todas las personas que se acercaron a participar de estos eventos. En nombre de todos los niños y niñas que disfrutaron de la Casa de la Infancia sólo nos resta decir: GRACIAS.



AGRADECIMIENTOS:

Nina Torrego – Kiehl's
Sr. Stefan Tjellander – Holiday Golf
Alfonso Balmaseda – El Pastor
Francisco Botella – Terra
Francesc Solé – Magna Marbella
Jaime Abrisqueta – Exakt Vodka
Roberta Moscatelli & Manuel Linares Kibo Studios
Restaurante Cipriano
Canon
Loan
Marian Hallin
Fuente Yedra
Golf Valley
Gong Marbella
WASA
DPC- Selvaggia
Restaurante Los Espigones
Single Home
Alberto Martínez – Carmen Ruiz Joyeros
Isabel Quero
Ofiplus
Vinacoteca La Carjuta
La Zagaleta Services Management
ATE Consulting
Kristina Szekely
Hotel Selenza Estepota
Addex Iuris, S.L.
Silverlace Inversiones, S.L.
Equipo Balms Abogados

INGLES

desde los 3 años

TODOS LOS NIVELES

RECUPERACIONES

clases divertidas



Pi y Margall, 70
36202 VIGO
Tel./Fax: 986 230 845
classtime@ole.com

COLABORACIONES

Kibo Studios™
MARKETING & DESIGN

abogados
Balms
MARBELLA

Bohorockers

FUNDACIÓN
CajaSur

**LIBRERÍA
UNIVERSITARIA
SUR**

abogados
Balms
MADRID

Malaga Chocolate Fondue

5Vega

THE ORGANIC FOOD FERRY

Restaurante Playa - Beach Restaurant
"Los Espigones"



Deputación
Pontevedra

M
MANOLO SANTANA
Rasquets Club Marbella

SWAMARA
SOUTH COAST CLUB, MARBELLA

MAGNA CAFÉ
Bar - Restaurant

magnaworld
Unique properties

**EXAKT
VODKA**
THE SPIRIT OF SWEDEN

C&A

K&A

El Corte Inglés

caixanova

**LIBRERÍA MANÁN
Vigo**

www.love-noel.com

Kiehl's
SINCE 1851

Balms VIGO
abogados - consultores

**LOANI
HOME**
INTERIOR DESIGN
The world of occasions

Casa del Libro

roel
artes gráficas

CHARO HALLIN

Eléctrico
Kiehl's

**TERRA
REALTY**

made in heaven

Muchas gracias a todos por su ayuda

QUIERO COLABORAR CON ESTE PROYECTO PARA LA INFANCIA

SIENDO SOCIO COLABORADOR

100 € / año Otro importe €

APADRINANDO UN NIÑO/A

Un niño/a por 20 €/ mes niños/as

PERIODICIDAD

MENSUAL TRIMESTRAL ANUAL APORTACIÓN ÚNICA €

Nombre y apellidos Dirección

CP Población Provincia NIF

Teléfono E-mail F. Nacimiento

FORMA DE PAGO

Domiciliación bancaria

ENTIDAD	OFICINA	DC	CUENTA
---------	---------	----	--------

(Recomendamos esta forma de pago por ser la más cómoda tanto para usted como para nosotros.)

Banco / Caja Titular de la cuenta NIF

Fecha

Firma